

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,524

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 13 DE JUNIO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA MEDICINA DE LOS NIÑOS

EL CONTAGIO EN LAS CASAS

Con harta frecuencia oímos exclamar a una madre: "¿Cómo ha podido contraer mi hijo la escarlatina, el sarampión ó tal enfermedad contagiosa, si no ha estado en contacto con ningún enfermo? Precisamente, huyendo de tales peligros, ni lo llevamos a la plaza pública ni al colegio, para no ponerle en relación con otros niños."

Estos dos conceptos abarcan por sí solos todo el vasto problema de la higiene social é individual, sobre la transmisión de las enfermedades infecciosas, y lo curioso del caso es que ninguno de los dos pueden ser aclarados, en un caso concreto, por sencilla que al parecer sea la pregunta.

¿Cómo y cuando ha contraído un niño una enfermedad infecciosa? Es imposible precisarlo. Como esas enfermedades son producidas por seres sumamente pequeños, y por eso se les llama microbios, no los vemos, ni nos damos cuenta de cuando entran en nuestro cuerpo, como es imposible ver el momento en que una corriente de aire deposita una semilla en un surco de la tierra.

Por otra parte, todos esos microbios no producen el sarampión ó la escarlatina tan pronto como llegan a la boca ó a la nariz del niño, sino que necesitan *incubarse* en el cuerpo, de igual suerte que el grano de trigo sembrado en los últimos días de Octubre no sale á luz hasta Noviembre; y como ese período de *incubación* es más largo en unos niños que en otros, según el número y virulencia de microbios tragados, y según las energías y robustez del niño, resulta imposible asegurar categóricamente el momento en que el contagio se ha realizado; ese instante puede oscilar en un período de dos, seis ú ocho días; por tanto, ante un niño enfermo se podrá suponer el momento ó fase podrá averiguar alguna vez el mecanismo del contagio; mas nunca, fuera de un caso experimental, se podrá asegurar *cómo y cuando* la enfermedad ha penetrado en una casa.

De estas obscuridades y de la ignorancia de las gentes, se desprenden los cargos que algunas madres hacen á los médicos, creyéndolos portadores inconscientes de todas las enfermedades contagiosas.

No hay razón en acusar de este modo. Un médico cuidadoso y pulcro que junto á un enfermo contagioso procura no mancharse las ropas con los productos del enfermo, que se lava bien las manos y no estrecha las de los enfermos ó enfermeros al despedirse, no puede propagar el mal á nadie.

El contagio se produce por el pan procedente de una panadería donde hay difteria; por los costos de dulces adornados en vísperas de pascua; por una oficiala que cose las cintas junto á su hijo enfermo de escarlatina; por los vestiditos bordados ó cosidos por una modista con anginas ó erisipela; por las botellas de vino ó por la leche; por los zapatos de los padres que, no sacudidos al entrar en casa, dejan el polvo de la calle en las alfombras, sobre las cuales juguetea el niño y se lleva á la boca y chupa, sin lavarlos, los objetos caídos de sus manos.

El contagio se realiza invisiblemente por las cartas, por los frutos, por las flores, por los juguetes, por las monedas y los billetes, por jugar con las macetas de flores ó con la tierra del jardín, por los amigos que van de visita con la misma ropa con que han ido á dar el pésame ó que llevan en su boca los gérmenes latentes de una enfermedad; es decir, los mecanismos son tantos y los medios conductores tan diversos, que se debe renunciar á su esclarecimiento.

No obstante, para librar á los médicos de esa responsabilidad que se nos achaca injustamente, hay un medio muy fácil y sencillo, que yo vi ensayar en todas las clínicas y hospitales de

Europa que visité en 1897, cuando asistí al Congreso de Moscú.

Consiste en ponerse una blusa larga al tiempo de entrar en las salas de los enfermos y dejarla al salir de ellas. Como sería ilógico exigir al médico que tuviera una blusa para cada cliente, es mejor que toda señora escrupulosa tenga á mano una blusa de dril, amplia, para que pueda ponérsela el médico sobre su ropa al tiempo de entrar en la casa.

Con esto y con tenerle preparado todo lo necesario para lavarse las manos, habrá la seguridad más absoluta de que el médico, venga de donde viniere, no pueda transmitir ninguna enfermedad.

DR. MARTÍNEZ VARGAS.

DESDE PARIS

La paz y la Hacienda inglesa

Las consecuencias que la paz anglo-boers puede tener para la Hacienda de la Gran Bretaña, preocupan bastante la atención del mundo financiero.

Es indudable que la guerra ha influido desfavorablemente en la Hacienda inglesa, como lo prueba el hecho de que haya sido suspendida la amortización de la Deuda.

Por otra parte, los empréstitos de 1.500 y de 800 millones no han bastado para cubrir el déficit de los últimos ejercicios.

De aquí que haya sido necesario recurrir al aumento de los impuestos.

El impuesto sobre los beneficios ó rentas (*income tax*) ha suministrado una gran parte de la cantidad necesaria; en el presupuesto de este año económico sube dicho impuesto á 1 franco 55 céntimos por cada 25 francos de renta ó ingresos.

Hasta ahora el contribuyente inglés ha soportado sin protesta todas las exacciones; pero si éstas deben continuarse, pasado el entusiasmo patriótico de la guerra, es posible que no halle el Tesoro público tanta facilidad para los cobros.

Tal vez á este temor se debe el propósito que parece inspirar al gobierno inglés, puesto que según las últimas noticias ha retirado el proyecto de presupuestos para introducir en él algunas reformas.

Claro está que concluida la guerra pueden hacerse muchas economías en los gastos, y con estas podrán aligerarse algunos ingresos.

¿Cuáles serán estas posibles reducciones en los ingresos?

A punto fijo no se sabe.

Se cree que había una reducción en los derechos sobre los cereales; derechos que solo se admitieron por la dura necesidad, pues quebrantan el sistema económico de Inglaterra.

De todos modos debe contarse con que si bien han concluido las hostilidades, no por eso han terminado los gastos de la guerra.

Queda un largo capítulo de gastos de repatriación del ejército, y otro, que no es pequeño, de recompensas pecuniarias.

Quedan también los gastos de reparación de edificios y de reconstrucción de labranzas en el Transvaal y en Orange.

En una palabra: se cree que todo el dinero previsto para continuar la guerra (mil millones) será necesario para las consecuencias de la paz.

Es posible, como dicen algunos financieros, que estos argumentos no persuadan á todos; pero no cabe otro recurso que resignarse á ellos.

Más tarde, cuando las minas de oro entren de nuevo en la brillante explotación de otros tiempos y aún la sapeñ, como los ingleses esperan, será posible recuperar el dinero gastado.

Esto, por supuesto, desde el punto de vista del país y hablando de Inglaterra como una colectividad; pues claro está que para muchos contribuyen-

tes el dinero pagado bajo forma de impuestos no volverá á ingresar en forma de dividendos por acciones de minas.

Arqueología egipcia

París, que se interesa por tanta variedad de motivos, tiene ahora una novedad arqueológica: la exposición de los objetos que M. Gayet, el egiptólogo afamado, ha traído de su séptimo viaje al país de los faraones.

Veintiocho vitrinas ocupan los objetos traídos esta vez.

Hay en estas vitrinas momias, trajes, vasos, joyas, cristales irisados, estatuillas etc., etc.

Pero lo más notable es una momia: la momia de Lenkyone, mujer griega iniciada en el culto de Isis y de la Piedra Negra, y muy honrada por Helio-gábalos.

La momia está vestida con un traje de lana de color amarillo grisáceo, y está cubierta con un velo de lana de color rojo oscuro y con rayas amarillas.

La cabeza de esta mujer se halla como encerrada en una hojarasca y en las órbitas de lo que fueron ojos se hallan dos ojos en efecto, incrustados, de oro.

Dentro del sarcófago, y junto al cuerpo, hay varias estatuillas, referentes al culto de Isis: una *naos* en que van las imágenes de Isis, de Horus; una porción de cabezitas semejantes á las de Tanagra, pero con otra forma especial.

Hay además imágenes de Bes; unos pendientes de cornalina, emblema de la sangre de Isis, un collar de pasta de vidrio rojo, etc.

Al lado de la momia de Lenkyone se vé otra, de mujer también, una dama bizantina envuelta en un sudario bordado y calzada con zapatos de cuero dorado á fuego.

Hay además otros sarcófagos: el de un caballero bizantino, calzado con botas altas, vestido con una túnica de tela bordada y con una banda de lana roja en que hay una medalla de San Jorge; el de un centurión romano; el de una mujer vestida con un traje amarillo oscuro y con un velo de lana azul á franjas, momia que según la inscripción del sarcófago es cristiana, puesto que lleva el lema de *María y Cristo*.

Esta exposición, hecha en el Museo oficial de Guimet, vista como curiosidad, emociona.

Pero su principal carácter no es el de procurar una emoción artística: su mérito está en el caudal de datos que aporta á la egiptología francesa.

PARIS-NOUVELLES.

DE ACTUALIDAD

Pruébase el movimiento *andando*, y el ser corresponsal del DIARIO escribiendo para él, alguna que otra vez: largo tiempo há que callo, y el que callo no dice nada; he faltado pues á este cargo mío, pero vuelvo, con permiso de la redacción, y para molestia de los lectores, á entrar en funciones; sea pues, y buen acierto en mi deseo de *corresponder*.

No sabemos por la temperatura si estamos en verano ó en invierno, hay días de sol picante en que por precisión se viste ligera ropa de verano, y días en los que no se puede salir sin capa: la misma anómala situación que domina en la atmósfera, parece que subyuga á las inteligencias en lo general. Se ansían abajo utopías que no se alcanzan puedan tener realidad, y estas utopías y tales exageraciones producen inquietud y zozobras en los de más arriba, y todo lo que prueba es que jamás la humanidad descansará en el justo medio: que oscilaremos constantemente como el péndulo de extremo á extremo, si. En quietud equidistante de estos dos no reposaremos nunca.

Hace menos de setenta años, según refieren los pocos que quedan de aquella época, el año treinta y cuatro, un año malo, paseaban por las calles y vagaban por el campo los jornaleros,

exánimes, macilentos y alimentándose con orujo y con otras inmundicias, esto es histórico; cuadro repugnante é inhumano; un extremo que por fortuna no se repetirá y que en parte debió ocurrir, á más de otras causas, debido á la dificultad de las comunicaciones; hoy vamos al extremo opuesto; con ser la situación de aquellos muchísimo mejor, se pretende ir al extremo opuesto: á imponerse al propietario; pruébanlo á diario las asociaciones por ellos constituidas y las exigencias que defienden, algo exajeradas, y hay que tener muy en cuenta que llevadas á la exageración y rota ó muy desequilibrada la armónica correspondencia que necesariamente ha de existir entre el propietario y el trabajador, los dos salen perdiendo, porque si al propietario por tal exageración en el jornal, me refiero á los pequeños propietarios, se les reduce á precaria situación, habida cuenta de lo enorme de los tributos, puesto que la utilidad de las fincas hoy se calcula con arreglo al patrón antiguo de los menores gastos en el cultivo, gran injusticia, que debe reparar enseguida el Fisco, y también el poco precio que alcanzan los productos, se les reduce, repito, á una situación poco diferente de la de un bracero, quedarán muchas propiedades sin cultivar y por lo tanto escaseará el rendimiento y esta falta refluirá en todos, y esto que se dice de los pequeños propietarios puede afirmarse también de los en grande escala, porque todo guarda relación, y lo mismo unos que otros forzadamente han de tener utilidad remanente de sus fincas si han de labrarlas y cultivarlas para que produzcan: en otro caso vendrá la escasez de trabajo, por falta de recursos en el dueño.

Cómo ha de resolverse el conflicto, no es fácil determinarlo. Hay que convenir en que las muchas *predicaciones insanas* á las masas han determinado cierta tirantez y quizá pudiera asegurarse cierto encono predominante en los inferiores contra los más acomodados; semilla de discordia que necesariamente había de germinar y dar sus maléficis frutos; así es que cuando han de sostenerse las indispensables relaciones entre amos y criados por el eslabón del lucro, dicho se está que es el más duro lazo y el que más pronto se hace pesado é insostenible, y como en la sociedad á más de la utilidad debe unirse el afecto propio de humanos, la consideración y trato de seres criados para un mismo fin, claro es que al mirarnos bajo el solo prisma del utilitarismo, poco, nada estable han de ser nuestras posiciones, y de seguir por esta senda, buen viaje hemos dado: llegaremos á la fábula del León y la presa, y la luz eléctrica que hemos entrado en nuestras habitaciones, y ese mismo fluido que nos sirve de medio para hablar á miles de kilómetros, y el vapor que rápidamente nos transporta como por encanto de un lugar á otro, y la imprenta y tantos y tantos útiles y admirables adelantos como se han alcanzado, no servirán sino de deslumbrador epítafio que se coloque sobre las ruinas que produzcamos, insensatos, si en vez de ser hermanos, dulce palabra venida del cielo, nos miramos con el odio implacable de Caín contra Abel y nos destruimos cruelmente! Si así ocurre, caiga nuestra maldición sobre los que engendran tal odio, que no puede tener otro origen sino en los oscuros antros donde vive el genio del mal, pero luicirá después suave, anhelada aurora de justicia. Bendita sea y benditas las generaciones que tengan la dicha de gozarla.

—EL CORRESPONSAL.

Montemayor 9 Junio 1902.

Interesantísima es la figura de esta gran cantante, que durante el primer tercio del siglo XIX recorrió en creciente triunfo las capitales de Europa,

Hija de un joyero arruinado por las guerras de Italia, tuvo la suerte de ser protegida por el cardenal Ocaratis, y por él pasó sus primeros años en el convento de Gulvio, donde á los catorce años llamaron tanto la atención sus grandes condiciones de cantante, que fué preciso prohibirla que cantara en el coro del convento, porque los fieles la aplaudían en el sagrado recinto.

En vista de esto, su padre la sacó del convento, y le hizo debutar en el teatro de Argentina, de Roma, en 1802, ó en Milán, según otros, en 1801. Lo cierto es que el éxito excepcional de su presentación al público, le proporcionó nuevas contrataciones para Italia y después de tres años cantó sucesivamente en Lisboa, Madrid, París y Londres.

En Madrid fué donde los maestros regatearon honores á la Catalani, pero las capitales de Francia é Inglaterra desagraviaron con creces á la célebre artista.

Los críticos de París dijeron que era la cantante más admirable que hasta entonces habían conocido, y en Londres rayó en delirio el entusiasmo, aprovechando los ricos lores la circunstancia de que saliera á escena vestida con unos pantalones bordados en oro para llenar el tablado de auríferas guineas, que no siempre podían rodar porque en ocasiones iban envueltas en billetes de Banco.

Su corazón no era menos hermoso y espléndido que su voz, y esto le valió que adoraran en ella pobres y afligidos y que Luis XVIII, que la había encontrado en su destierro, la recordara al subir al trono, nombrándola directora de "Los Italianos", en París.

A semejanza de lo que hizo nuestra compatriota, la Patti, casándose con el señor Nicolini, la Catalani se unió al músico Paritta, hombre de escasas condiciones y á quien ella encargó de la dirección del teatro.

De madrugada dedicábase á visitar enfermos y pobres, entre los que repartía pródigamente lo que ganaba cantando á los poderosos con sus facultades artísticas.

En el teatro de la Opera Bufo, del que fué empresaria, los negocios le fueron contrarios, obligándola á hacer un nuevo viaje por Europa, después del que regresó á París, no desperdiciando ya el entusiasmo anterior, porque su privilegiada voz había perdido facultades.

Esto la decidió á retirarse á Florencia, donde con los restos de su fortuna vivió diez y nueve años en una "villa", que allí había comprado.

En 13 de Junio de 1849, al hacer un viaje á París, murió de la epidemia cólerica desarrollada en aquella capital.

Su entierro fué una manifestación en la que tomaron parte los recorridos por ella en sus buenos tiempos, y que formaron un cortejo numeroso, siguiendo al coche de la espiritual y bondadosa artista.

HERNANDO DE ACEVEDO.

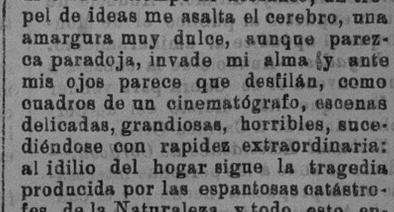
NOTA LITERARIA

NASTASIO

He llegado á la última página del poema; cierro el libro y en la soledad de mi gabinete de estudio, mientras de Vico breves tiempos al descanso, un tropel de ideas me asalta el cerebro, una amargura muy dulce, aunque parezca paradójica, invade mi alma (y ante mis ojos parece que destilan, como cuadros de un cinematógrafo, escenas delicadas, grandiosas, horribles, sucediéndose con rapidez extraordinaria: al idilio del hogar sigue la tragedia producida por las espantosas catástrofes de la Naturaleza, y todo esto encerrado en un marco tan original como sublime y poético.

Tal es la impresión que me ha producido la lectura del poema *Nastasio*; análoga, de seguro, se la producirá al lector.

Don Francisco Soto Calvo, á quien confieso mi ignorancia—no conozco



ANGÉLICA CATALANI

13 de Junio.

Interesantísima es la figura de esta gran cantante, que durante el primer tercio del siglo XIX recorrió en creciente triunfo las capitales de Europa,

apesar de que tiene publicadas bastantes obras, se revela en la última como poeta de altos vuelos, mucho más poeta que otros cuyos nombres sabemos de memoria, á causa de verlos escritos casi diariamente en la prensa. Y sin embargo, en los innumerables periódicos que pasan por mis manos jamás he visto, no ya la firma de Soto, ni siquiera dos líneas dando cuenta de la publicación de su poema.

Y no se me diga que este silencio obedece tal vez á la circunstancia de haber sido editado el libro en París, donde reside su autor, pues precisamente por ostentar el sello francés debieran haberlo estimado más en este país, admirador entusiasta é imitador decidido de todo lo ultrapirenaico.

Y ahora, en concreto, dedicaré algunas líneas al poema. *Nastasio*, su protagonista, héroe del trabajo que no cede ante las contrariedades, que lucha valerosamente con el infortunio, sin desalentos, sin perder la fé ni la esperanza, es una figura grandiosa, gigantesca, digna del verso épico.

Las descripciones están hechas con naturalidad y sencillez; abundan en la obra los pensamientos hermosos y nótase en toda ella la falta, muy laudatoria, de las ampullosidades, de los *retorcimientos* de frases é ideas, de la hojarasca, harto frecuente en las producciones de los poetas americanos.

Alguien tal vez acuse de vulgar más de un pasaje de *Nastasio*; pero entre la vulgaridad y el rebuscamiento siempre resulta preferible la primera.

La versificación, fácil y sonora, engalana como ropaje valioso el poema, que nos muestra con toda su hermosura el alma del trabajador americano, honrado y laborioso, y los cuadros más imponentes de la salvaje naturaleza de las Pampas.

Nicolas el elocuente

OFICIAL

GACETA del 11.—Presidencia.—Real decreto modificando el artículo 8.º del de 11 de Mayo de 1901 referente á pensiones de Ultramar.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Otra declarando desierto el concurso de traslación á la cátedra de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de Cádiz, y disponiendo se anuncie en el próximo Julio al turno de oposición.

Otra dictando reglas para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 31 de Mayo último sobre títulos gratuitos.

Agricultura.—Dirección de Obras públicas: Autorización para construir un ramal de enlace entre los tranvías Central eléctrico de Madrid y Metropolitano.

BOLETIN del 12.—Gobierno civil.—Circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que relaciona el cumplimiento, en el plazo de ocho días, de lo dispuesto en circular publicada el 30 de Abril último.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Juan Stuyek doce pertenencias de la mina de hierro *Las candelas*, del término de Fuente Ovejuna; don Manuel Carrizosa Naranjo diez y seis de la de hulla *San Andrés*, de Hornachuelos, y doce de la de hierro y otros *La luz*, de Fuente Ovejuna; don Manuel Enriquez treinta y seis de la de plomo *El cabrero*, de Priego, y don Julian Reyes Expósito doce de la de plomo *Santa Rosalía*, de Montoro.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 de Mayo.

Administración de Contribuciones.—Anuncio de la visita de los investigadores de la Empresa arrendataria de servicios públicos.—Otro advirtiendo quienes son los investigadores nombrados por dicha Administración, para evitar sorpresas al público.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Baena y Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Mayo último.—Anuncio de tener expuesto al público el de Monturque el apéndice al amillaramiento.

Jugados.—Anuncio de la subasta á que convoca el de Cabra para vender la finca que cita.—Edicto del de Córdoba llamando á Carmen Ortiz.

Tribunal Eclesiástico de Córdoba.—Edicto citando á las personas interesadas en la propuesta hecha por el conde de Altamira á favor de don Antonio Roldán Ruiz para que se encargue de la capellanía de San Miguel fundada en la iglesia parroquial de Santa María, de Baena.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región ha dictado las prevenciones oportunas relativas á los ejercicios y maniobras que han de efectuarse en cumplimiento de la Real orden circular de 6 del mes actual.

Los ejercicios y paseos militares empezarán al amanecer, durando los primeros hasta las nueve de la mañana; los segundos se verificarán, por lo menos, cuatro veces durante los diez días de instrucción, pernoctando siempre las tropas en sus cuarteles y no excediendo las jornadas, entre ida y vuelta, de veinticinco kilómetros para la infantería, y de cuarenta para la caballería.

En estos ejercicios se preferirá para la infantería el orden de combate, y para la caballería la táctica de escuadrón y el servicio de exploración.

Los jefes de los cuerpos designarán los oficiales que tracen los itinerarios, levanten croquis, efectúen reconocimientos, practiquen servicios de exploración, elijan posiciones, desarrollen los planes de combate, etc.

Si es posible, á la tropa se le dará el primer rancho en el campo, aumentando su cantidad y mejorando su calidad con los veinticinco céntimos de plus.

La tropa vestirá para estas operaciones el traje de verano.

Durante los diez días que dure la instrucción, se reducirá todo lo posible el servicio de plaza.

En Córdoba los ejercicios se efectuarán bajo la inspección del General Gobernador de la plaza.

Al efectuar los paseos y ejercicios, se tendrá en cuenta el estado de las sepietas para no producir daños y, sobre todo, en evitación de incendios.

Se ha concedida plaza de guardia al corneta de la comandancia de la benemérita de Córdoba Alejandro López Fernández.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

PUESTA DE SOL

CÓRDOBA

Desde el ángulo que formaba la tierra y el cielo en el lejano horizonte, se extendía un manto de rizadas nubes y tras ellas fulminaba el sol sus resplandores rojos, incendiando las olas aéreas formadas por el agua vaporizada, que como inmenso dosel de candente hierro coronaba las azules jorobas de la sierra, que se esfumaba en las lejanías.

Un nubarrón negro y largo como un esquivo de plomo surcaba aquel oceano de fuego, y los imaginarios remos, al azotar aquellas doradas olas, levantaban deslumbradoras llamaradas.

Córdoba dormitaba y las brisas de la sierra impregnaban el ambiente de aromas y perfumes; las palomas arrulaban en los pardos murallones de la Mezquita, sobre la que volaban dando graznidos agudos las aves de rapiña que tienen su nido en las labores de la elegante torre que corona el arcángel de Tobías.

Los campanarios y los cimborios de las iglesias despedían resplandores metálicos, heridos por los últimos rayos del sol, y el San Rafael de oro, desde el viejo y apollado puente romano, veía rielar la luz deshecha en hilos de colores, como agitado iris, sobre las aguas serenas del río que reguñan al tropezar con los peñascos de las presas de los ruinosos molinos.

A un lado la polvorienta carretera de la fecunda campiña; al otro la sierra con los manchones blancos de sus casitas de campo; en medio, la vieja población, con sus estrechas calles empedradas con guijarros, por entre los cuales crecen las hierbas, con los murallones de tierra y las chatas torres adornadas con higueras locas y plantas trepadoras.

No miraba entonces la ciudad bulliciosa de las fiestas, sino el sitio de las memorias gratas que pasaron, y al recordarla nos parecen un sueño voluptuoso que al despertar se disipa como una niebla de colores.

Brillaban algunos mundos en el infinito con resplandores de luciérnagas y las pálidas luces crepusculares se alejaban, desvanecidas por la invasión de las sombras.

Las campanas de algunos conventos tocaban el *Angelus*, y el clamoreo del público que salía de los toros se elevaba mezclado con los rezos de las

monjas, con los cantares melancólicos y con las blasfemias de los desesperados.

Desde el ángulo que formaba la tierra y el cielo en lejano horizonte se extendía un manto de rizadas nubes auríferas....

SATURNO LEÓN.

LOS DRAMAS DEL DESIERTO

Una gran caravana formada por cien comerciantes, numerosos esclavos que conducían centenares de camellos cargados de ricos productos y escoltada por gendarmes dirigíase por el interior de Africa atravesando el Desierto hacia Shibi, población importante del Golfo Pérsico.

La numerosa caravana llegó á un oasis y allí descargaron las mercancías para dar descanso al ganado y colocaron las tiendas para entregarse al reposo que les hacía ambicionar lo largo de la jornada y les ofrecía lo ameno del sitio.

Quando comenzaba á gozar de las dulzuras del sueño la mayoría, como si brotaran de las calcinadas arenas, una nube de árabes lanzando atronadores gritos de guerra, cayó como una avalancha sobre la descuidada caravana.

El primer impetu fué espantoso, porque los feroces árabes solo tuvieron que vencer la débil resistencia que opuso una guardia de gendarmes, la cual fué arrollada y maltrada en pocos momentos.

Los feroces hijos del Desierto se entregaron á la matanza, asesinando á los que indefensos caían en sus manos y sembrando el pánico en los esclavos que huían á la desbandada.

Al fin algunos comerciantes y gendarmes lograron organizarse y parapetados tras los fardos de mercancías, rompieron nutrido fuego, defendiéndose contra aquellos crueles enemigos que no daban cuartel.

La caravana quedó deshecha, pues los árabes consiguieron llevarse buena presa.

Sobre el campo de batalla, después que se retiraron los feroces bandidos, veíanse manchando las arenas los cadáveres de quinientos hombres.

Los supervivientes, organizando con los elementos que pudieron reunir una pequeña caravana para conducir los heridos y continuar el viaje, siguieron las jornadas que faltaban para el término, donde llevaron la noticia de la espantosa catástrofe.

A JUANA

Eres Juana flor galana, que perfumas los amores de mi vida en la mañana, y eres de todas las flores la que yo más quiero, Juana.

Lleno de amante ilusión, de esperanza á los reflejos, te contemplo en mi pasión, para los ojos muy lejos, cerca para el corazón.

Y bien quisiera mirarte á mi lado y contemplarte, sin que obstáculo ninguno pudiera nunca, importuno, privar la dicha de hablarte.

Mas ya que la dura suerte por contrariarme se afana, aún cuando no pueda verte, nada evitará el quererte como tú me quieres, Juana.

Que para mí es la firmeza, y para tí la riqueza de mi amor, que eterno dura, porque cifra su ventura de tu virtud en la belleza.

F. N. Y DE F.
Córdoba 29 Mayo 1902.

TITULOS FACULTATIVOS PARA ESTUDIANTES POBRES

La *Gaceta* publica una Real orden relativa á la obtención de títulos facultativos gratuitos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los solicitantes sólo podrán optar al título correspondiente á la Facultad ó establecimiento en que hubiesen hecho el ejercicio del grado ó reválida.

2.º Se concederán también títulos gratuitos correspondientes á las enseñanzas de practicantes, matronas y cirujanos dentistas ú odontólogos, como comprendidas en la Facultad de Medicina.

3.º La condición de pobreza deberá justificarse cumplidamente por medio de certificaciones oficiales.

4.º Los claustros de profesores, teniendo á la vista y muy en cuenta las certificaciones que justifiquen la pobreza y los méritos académicos de los interesados, formularán la oportuna propuesta en lista comprensiva del 10

por 100 de las instancias presentadas.

5.º Los decanos, rectores y demás jefes de los establecimientos docentes, informarán las propuestas formuladas por los claustros.

6.º El plazo para solicitarlo terminará el 30 de Septiembre próximo, día en que finaliza el corriente año académico, y podrán concurrir, sin limitación alguna, respecto de cursos académicos, todos los que hasta esa fecha hubiesen efectuado los ejercicios del grado ó reválida, y no poseyesen el título correspondiente.

7.º Las instancias se presentarán en los respectivos centros docentes.

LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA

La Administración de Contribuciones de esta provincia publica en el *Boletín oficial* de ayer el siguiente anuncio:

"Habiendo llegado á esta Administración noticias de que por personas ajenas á ella y arrojándose el título de Investigadores de Hacienda, se han intentado practicar actos de investigación, sorprendiendo la buena fé de las autoridades y de los contribuyentes, se advierte una vez más por el presente anuncio, que los Investigadores de Hacienda nombrados por esta Administración para ejercer las funciones propias de su cargo, son: D. Manuel Delgado, Ingeniero industrial, Jefe de Negociado de tercera clase de esta Administración; D. Juan José Capdevila, Ingeniero industrial, oficial segundo de la misma, y D. Ramón Clemente y don Gabriel Eroles, oficiales cuartos de esta Administración.

Asimismo, fueron nombrados por esta Administración Investigadores de la Empresa arrendataria de Servicios públicos de esta provincia, á propuesta de dicha Empresa, D. Adolfo Blanco, D. Faustino García Enciso, D. José Ramón Alfonso Candela y D. Mariano Molina, los cuales se hallan asignados actualmente á las zonas de Aguilar, Laceda, Castro del Rio y Montoro, respectivamente.

Así, pues, se encarece de las autoridades y del público en general y en particular de los contribuyentes, que no toleren se ejerzan funciones investigadoras por personas distintas de las anteriormente expresadas, debiendo dar cuenta á los Tribunales de cualquier hecho constitutivo de delito de que tuvieren conocimiento."

Escuela Normal Superior de Maestras

Curso de 1901 á 1902.

Debiendo celebrarse los exámenes de reválida del grado Superior del Magisterio, en la segunda quincena del actual y en los días y horas que se fijarán oportunamente en el tablón de edictos del Establecimiento, se convoca á las aspirantes para que presenten sus instancias en la Secretaría del mismo hasta el día 15, á las nueve de la noche, plazo improrrogable.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su V.º B.º, se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 8 de Junio de 1902.—La Secretaria, *Purificación Izquierdo*.—V.º B.º: La Directora, *Rosario García*.

SUSCRICIÓN

para perpetuar la memoria de D. Antonio Montero Nieto (q. e. p. d.), abierta entre sus discípulos.

	Pesetas.
Suma anterior	415 80
Un antiguo discípulo	445
D. Juan de Burgos (de Aguilar)	50
„ Germán Vigara (de Hinojosa)	25
„ Rafael Barcia	2 50
„ Francisco Jurado	2
„ Antonio Alarcón	1
„ Ignacio Baena	5
„ José Amo Serrano	5
„ Felipe Luna	3
„ Emilio del Pino	50
„ José Ortiz	2
„ Antonio Gutiérrez Sisteres	5
Suma pesetas	961 80

(Se continuará.)

Las listas de suscripción están abiertas en el domicilio del señor don Mariano de Viguera y Miranda, Carniceros 8; en la imprenta de "La Paritana", Duque de Hornachuelos 13, y en la joyería de don Pedro Barbudo, Conde de Cárdenas 2.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Lora por el delito de robo.

El abogado fiscal señor Altamirano calificó los hechos de un delito de robo con la agravante de despojado y el defensor señor Obregón sostuvo que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á Antonio García Guerrero á la pena de 3 años, 8 meses y 1 día de presidio correccional y sus accesorias.

Para hoy no hay señalamientos de juicios en esta Audiencia.

Mañana se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por rapto, contra Bartolomé Lara, á quien defenderá el señor Molina Albendín y representará el señor Jiménez.

Y en juicio oral y público la del proceso seguido en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra José Camona González. Le defenderá el señor Riobó y le representará el señor Castejón (don Fernando).

Gacetas

—Subasta de consumos.—

La una de la tarde de ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía, ante los señores Alcalde interino, regidor síndico y concejales designados por la Corporación municipal para asistir á este acto, la subasta oportunamente anunciada para contratar el arrendamiento de la cobranza del impuesto autorizado sobre las especies que se destinan al consumo en esta ciudad y su término, durante los tres años y medio próximos, contados desde primero de Julio inmediato. Se presentaron dos proposiciones suscritas una por don Juan Limón que ofreció la cantidad de pesetas 1.500.100 ánnas, y la otra por don Pedro Carcedo por la de 1.512.890 pesetas, y resultando que esta última mejoraba en 12.890 pesetas ánnas la suma de 1.500.000 por cuyo tipo se anunció este contrato, adjudicóse preventivamente el remate á favor del señor Carcedo por la expresada cantidad. Según noticias recibidas de Madrid, en donde á la misma hora se celebró esta subasta, se presentaron dos proposiciones: una de don Nicolás Revuelta, por la cantidad de 26.000 pesetas sobre el tipo, y otra de don Antonio Mora Claro, por la de 61.000. Adjudicóse el remate á este último en la suma de pesetas 1.561.000, resultan 258.800 más al año, incluyendo las 20.000 por los materiales de construcción.

—Aclaración.—La real orden que copiamos hace algunos días referente al cange de la moneda, ha dado lugar á interpretaciones que pueden originar perjuicios, pues sabemos que en algunas partes ya han rechazado toda clase de moneda que no sea del busto de Alfonso XII y XIII. La moneda á que alude dicha real orden es la de medio duro y la de una peseta anteriores al 1863; de modo que las del gobierno provisional y las de ambos Alfonsos son, pues, de circulación forzosa. Aun hay más; los medios duros y las pesetas viejas mandadas retirar, valen lo que representan y circularán legalmente hasta el día primero de Noviembre. Por lo tanto han interpretado mal la orden quienes se niegan á recibir la moneda del gobierno provisional y los duros de Amadeo, puesto que con esa moneda no reza aquel documento.

—Teatro-Circo.—La compañía de Orta estrenará esta noche la zarzuela en un acto de Perrin, Palacios y el maestro Fernández Caballero titulada *La manta zamorana*, que obtuvo gran éxito en Madrid.

—Funerales.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer, á las seis de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del teniente coronel de la Zona don Lorenzo Rueda Hernández. El duelo, en el que figuraban numerosas comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición, estaba presidido por el Gobernador militar de la plaza. Concluida la fúnebre ceremonia, la comitiva se dirigió al Hospital militar, donde se hallaba depositado el cadáver, y desde allí lo acompañó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Un batallón del regimiento infantería de la Reina hizo los honores de ordenanza. Reciba nuestro pésame la desconsolada familia del señor Rueda Hernández.

—Un boer en Córdoba.—Procedente de Cádiz, en donde desembarcó hace algunos días, llegó á esta capital el martes último Mr. Argandoña

Shar, uno de los boers prisionero de las tropas británicas y fugado de la posesión portuguesa Lorenzo Márquez. Estenado por las privaciones pidió socorro en la estación central de los ferrocarriles, y desde allí fué conducido al hospital de Agudos. El médico don Rafael Beltrán, que prestaba el servicio de guardia el día en que llegó Augusto Shar, prestó al enfermo todo el cuidado que le fué posible. Desde entonces da clase de curados. Desde entonces el médico de la sala, don Juan Velasco, presta al viajero con cariñosa solidez los auxilios que su estado reclama. De la llegada del desvalido boer han tenido noticias algunas personas que tratan de socorrerlo y reunirle los fondos para que pueda proseguir su viaje a Madrid, lo que hará tan pronto como el estado de su quebrantada salud lo permita. El Círculo de la Peña ha iniciado una suscripción que ya ha encauzado con veinte pesetas.

Velada.—En el Círculo "La Peña", dará esta noche a las nueve una velada científico-artística, el ilusionista Gaspar Sarrá, acompañado de su familia.

Obra nueva.—Según nos comunican en atenta carta el administrador de las obras de Pérez Galdós, el próximo día 20 se pondrá a la venta en toda España el tomo treinta y uno de los "Episodios Nacionales", y primero de la cuarta serie, titulado *Los tormentos del 48*, que sin duda ha de obtener tanto éxito como los anteriores.

De viaje.—En el expreso de anteañoche salió de esta capital para Madrid don Casimiro Ortas, director de la compañía que actúa en el Teatro-Circo de Gran Capitán. El viaje del señor Ortas está relacionado con asuntos de interés para dicha compañía.

Nueva tarifa.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido una segunda ampliación a su tarifa especial, núm. 45 de pequeña velocidad, creando el premio de 8'28 pesetas por tonelada para los transportes de mineral de hierro desde el apartado en el kilómetro 130 de la línea de Puente Genil a Linares a Belmez; y por una tercera ampliación a la misma tarifa ha establecido para dicho mineral desde el referido apartado a Málaga puerto al precio de 6'35 pesetas por tonelada.

Investigaciones.—Terminada la visita de investigación que estaban girando a las zonas de Bujalance y Rate los investigadores de la Empresa arrendataria de Servicios públicos don Adolfo Blanco de Huertas y don José Ramón Alfonso Candela, respectivamente, la Administración de Contribuciones ha acordado que el investigador don Adolfo Blanco pase a prestar sus servicios en la zona de Aguilar, que comprende los pueblos de Aguilar, Montarque y Puente Genil, y que el investigador don José Ramón Alfonso Candela pase a prestar sus servicios en la zona de Castro del Río, que comprende los pueblos de Castro del Río y Espejo.

Atención.—Damos las gracias al señor Alcalde que, atendiendo a nuestras indicaciones, ha ordenado la reparación del piso de las calles Fernando Colón y Maese Luis.

Ofrecimiento.—Damos las gracias a nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Muñoz Pérez por la atenta esquila que nos ha remitido, ofreciéndonos sus servicios como abogado y Notario en Carabanchel.

Direcciones.—Ha sido nombrado director del hospital provincial de Agudos nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa local don Miguel José Raiz, que desempeñaba la dirección del de Crónicas, en la que le sustituye don José Trigueros Soldevilla.

Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre Teresa Tamajón, domiciliada en la calle Arroyo de San Rafael.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han atendido a dos sujetos que promovieron escándalo en la calle Ramírez de Arce, y han denunciado a varios de ellos que se apedrearon en la puerta de Plasencia; a diversos cocheros y a otros vehículos en la calle lateral del Gran Capitán destinada a salida de las mujeres de vida airada que tienen domicilio en la calle Portillo, por laborar en la vía pública.

Conato de motin.—Con fecha 10 comunican lo siguiente desde el inmediato pueblo de La Victoria, del Ayuntamiento, mientras en él se celebraba sesión, y comenzó a pedir a grandes voces la continuación en la alcaidía del señor Maestro, protestando por el nombramiento del señor Plata, por estimar más conveniente la gestión de aquel en pro de las clases necesitadas.

Diccionario.—El cuaderno 83 del grandioso "Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española", que acaba de publicarse, constituye una verdadera obra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras. Los pedidos a don Pedro García, Madera 12, (apartado correo 259) Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Publicación.—Blanco y Negro dedica a la actualidad la mayor parte del número de esta semana, que resulta interesantísimo. Constituyen las notas más salientes la información de la estancia en Bilbao de la fragata *Sarmiento*; el baile en el palacio del marqués de Cerralbo; la clausura de la Exposición de Avicultura; el banquete al nuevo ministro de Agricultura señor Suárez Inclán; la medalla conmemorativa de la jura del Rey, y el monumento elevado en Suiza a la emperatriz de Austria. Las hermosas páginas en colores y los originales artísticos y literarios completan el número, que por todos conceptos es verdaderamente notable.

Alrededor del Mundo.—Con motivo del accidente ocurrido en la hermosa basílica de San Vicente de Ávila, envió allí a un redactor y a un fotógrafo, y con el título de *Una basílica construida por un judío*, trae esta semana un curioso artículo con porción de fotografías. Además publica otros artículos ilustrados: *Los canales y las plantas de la luna*; *El monumento a don Amadeo*; *El cataclismo de la Martinica*, explicado por Flammarión, con una emocionante fotografía; *Los autores de la paz anglo-boers*; *Del delito al patibulo*, curiosa información ilustrada, de los trámites por que pasa un asesino desde que comete el crimen hasta que sube al patibulo; *Los Casinos en la feria*; *Rosales*, semblanza notable trazada por su discípulo Comba; *Averiguador Universal*, *Recetas*, etc. Plaza del Progreso, 1, Madrid.—2,50 pesetas trimestre.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Mañoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Visto el tiempo que ahora corre venimos a colejir, que el mes de Junio, no hay duda, se ha transformado en Abril.

Pensamiento.

Hay cuatro cosas siempre irrevocables: la piedra después de arrojada; la palabra una vez dicha; la ocasión después de ida, y el tiempo cuando ha pasado.

Cantar.

En tu blanca frente el día, y la noche en tus cabellos, y en tus hermosas mejillas la rosada aurora veo.

De sobremesa.

—Amigo mío: le traigo a usted por centésima vez la cuenta de la ropa que le he hecho, y me he convencido de que usted no la va a pagar.

—Y piensa usted bien.

—¿Y entonces por qué me exigió le hiciera una baja?

—Por dispensarle un favor.

—¿Cómo!

—Sí: porque yo creía que de ese modo sería menor la pérdida para usted.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Antonio de Padua, confesor.—**MAÑANA:** San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrado, costeado por los hijos de don Rafael Blanco, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, séptimo día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, con sermón.

A las diez de la mañana tendrá lugar la solemne fiesta consagrada al glorioso Santo, estando el sermón a cargo del Dr. D. Miguel García Ballesteros, en la que oficiará una capilla de música vocal e instrumental. Terminada la fiesta se distribuirá una abundante limosna a los pobres.

Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, costeado por doña Carmen Sanz, en sufragio por sus padres y su tío don José Losada y Obrero.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, hoy séptimo día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, hoy segundo día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, dando principio a las siete de la tarde.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Soledad Belmonte, en sufragio por el alma de su difunto padre el Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte.

A las diez de la mañana se celebrará una solemne función, en la que predicará don Miguel Mejía.

—Hoy, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel una fiesta solemne a San Antonio de Pádua, costeada por la intención y con la limosna de los feligreses de dicha parroquia devotos del Santo.

—En la iglesia de San Rafael, hoy primer día de novena a San Antonio de Pádua, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia de Capuchinos, un cuarto de hora después de oraciones, primer día de novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta dará principio hoy, a las seis de la tarde, una devota novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión general, a las siete, y por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo de D. Miguel Mejía.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá el domingo, a las siete, Misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se expone S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón a cargo de un R. P. Domingo, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, de siete y media a ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la **Sra. D.ª Antonia Jiménez Criado**, que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Su hijo don Juan Antonio Rodríguez, hija política doña Elena Cabrera Casares, nietos y biznietos ruegan a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Miguel, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del **Sr. D. Antonio Junguito y Gassín**, que falleció el 28 de Febrero de 1894, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy a las ocho y ocho y media, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y el Jubileo que habrá en la misma iglesia expresado día, se aplicarán por el alma del **señor don Antonio Montero Nieto**, Primer maestro Director de las Escuelas de la Compañía, que falleció el 22 de Diciembre de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos, hijas políticas y sobrina ruegan a sus amigos asistan a dichos actos y pidan a Dios por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, por los RR. PP. Carmelitas Descalzas en la iglesia de San José (San Cayetano) y en la parroquia de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Antonio María Bejarano y Millan**, que falleció el 2 de Febrero de 1899.

Su madre ruega a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de **don Antonio León y Diaz** (q. e. p. d.)

Su viuda ruega a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana y el lunes 16 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de la **Sra. D.ª Rosario Barón** y de su nieta la **señorita Rosario Carrere y Montoro**, que fallecieron en el mes de Junio de 1900.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas les encomiendan a Dios en sus oraciones.

Cafés Cervecería y Gran Capitán.

En estos acreditados establecimientos se sirven helados a todas horas del día y de la noche.

HOY

Mantecado.—Crema de avellana. Chufa.—Limón.

¡Ha llegado la hora!

LA ATRACCIÓN DEL DÍA

Lo nunca visto en esta tierra.

El vino Valdepeñas a 18 reales arroba.

Los precios desde el día serán los siguientes:

Una arroba Valdepeñas tinto, 18 reales; un litro, tres perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, un real.

En vinos blancos los hay desde 20 reales arroba hasta 5 duros.

Una arroba vino Montilla, 20 reales; un litro, cuatro perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, tres perras gordas.

En conservas y comestibles, así como café, esta casa sigue vendiendo en sus inmejorables condiciones y a precios lo más reducidos posible.

EL NAVIO.—COLÓN, 42

Todos al NAVIO que está navegando en Valdepeñas y más por estos días.

BALNEARIO

DE

SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 3.

DEPENDIENTE DE FARMACIA

Se necesita uno de esmerada práctica y mayor de edad. En la farmacia del doctor Villagas informarán.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día, Albóndigas de ternera.

INSPECCIÓN DE CARNES

Don Antonio González Rodríguez, Profesor veterinario é Inspector de carnes de servicio en el Matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en este establecimiento quince reses vacunas, treinta y dos cabras y treinta y cuatro lanares, presentadas por don José Barea, cuyos ganados he reconocido, encontrándolos en completo estado de sanidad, a excepción de una vaca que ha sido enterada por resultar atacada de tuberculosis.

Y para que conste, expido el presente, a los efectos oportunos, con el sello de esta Inspección, en Córdoba a 12 de Junio de 1902.—Antonio González Rodríguez.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Tercera sección, a las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La manita zamorana*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *La tempranica*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 85 céntimos.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 85 céntimos.

El timbre a cargo del público.

Entrada de grada, 25 céntimos y 2 del timbre 25.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Obras públicas

Madrid 12 (2'30 t.)

Se ha celebrado la subasta para contratar los trabajos de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose a don Andrés Cánovas, por la suma de 102.000 pesetas.

La de Granada a Motril adjudicóse a don Ramón García, en la cantidad de 51.705 pesetas.

El viaje de Canalejas

12, 8 n.

Ha llegado a Alicante el exministro de Agricultura don José Canalejas.

En la estación le esperaban las autoridades, las corporaciones y las sociedades, con la banda de música.

Al entrar en los andenes de la estación, la multitud prorrumpió en aplausos y en aclamaciones que se repitieron en las calles por donde pasaba la comitiva.

El viaje de la Corte

12, 8'30 n.

Telegramas de Aranjuez dan minuciosos detalles de la entusiasta y respetuosa acogida que en aquella población han tributado a la familia real.

En la estación esperaban las autoridades y comisiones con las bandas de música.

Los reyes han sido incesantemente aclamados.

En la población se habían levantado arcos y todas las casas ostentaban colgaduras.

SS. MM. han visitado los jardines.

Noticia desmentida

12, 9'15 n.

El general Weyler ha desmentido las declaraciones que le atribuye un periódico francés y que ha reproducido *El Liberal*.

En honor de Verdguer

El conde de Romanones ha salido para Barcelona con objeto de presidir los funerales del malogrado poeta don Jacinto Verdguer.

El empréstito

13, 5'10 m.

Han celebrado una larga conferencia los señores Rodríguez y Farfán para ultimar algunos detalles del empréstito.

Este será a prorrato.

Se enviarán obligaciones de 500 pesetas.

El general Moltó

Se ha agravado el general Moltó.

Las asociaciones religiosas

13, 4'20 m.

En Gerona se han disuelto, antes de inscribirse, ochenta cofradías.

Solo se inscribieron dos.

Faltan por inscribirse un convento de monjas y otro de frailes que carecían de documentación.

Temporal en el Ferrol

13 (4'25 m.)

En el Ferrol reina un temporal horroso.

Un bote de la fragata *Asturias* zozobró, ahogándose tres marineros.

Faltan nueve embarcaciones de pesca.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que han desfilado ante el cadáver de Verdguer más de 20.000 personas.

EXPRESS.

†

XII ANIVERSARIO

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA ROSA GONZALEZ-ABREU

DE BELMONTE

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 14 DE JUNIO DE 1890

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Las misas que se celebren el sábado 14 del corriente en la iglesia ouxiliar de San Pedro Alcántara, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo é hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de CADIZ)

Gran establecimiento de aguas minero medicinales, cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.
Medalla de oro; Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.
TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 31 DE OCTUBRE
Estas aguas son las más sulfurosas de España, se demuestra por el siguiente estado comparativo:

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfúrico.	Carbónico.	NITRÓGENO
Fuente Amarga..	19º 6	14034	279	25'81
San Telmo (Jerez)..	19º	47'77	1'26	13'65
Gigonzá..	19º 5	72'26		
Carratraca..	19º	10'35	104'00	61'00
Zaldivar..	19º 3	36'04	2'43	1'14
Archena..	52º 5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis é hidrasgrismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.
Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase, ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.
Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.
Para memorias publicadas, noticias y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLÁZQUEZ, CADIZ.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL
JABÓN HIEL DE VACA
MARCA LA GIRALDA
COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.
VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS
De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

AGUAS SULFUROSAS SELENHIDRICAS, ARSENICALES, BICARBONATADO-CÁLCICAS de CARRATRACA

75.000 litros por hora.—Temperatura constante, 17,5 C.—Itinerario: Por la estación de Alora, de donde parten carruajes á la llegada de todos los trenes.—Especiales contra las enfermedades propias de las señoras.—Recurso supremo contra la esterilidad, y en las afecciones de la piel, ya sean escrofulosas, reumáticas, herpéticas, sífilíticas ó parasitarias.
Médico-Director: **DOCTOR DON BENITO AVILÉS**
Premiado de R. O., á propuesta del Real Consejo de Sanidad, con diploma de 1.º clase
Para informes y pedidos de aguas, al Administrador del Establecimiento, **DON JOSÉ AURIOLES**

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF ANDRES
anagrama **ANDRES Y FABIA**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANGI
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2 50 P. M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y **BORRELL Hnos.**, Asalto, 52, Barcelona
LO HAY QUE VER POR CORDOBA CERTIFICADO ANTICUARIADO 3 Ptas

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera
CORDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
PLAZA DE COLÓN — 7
M.E.C.D. 2076

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

En el HOMBRE IMPOTENCIA
debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estadios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el **Tónico Koch**, 9 pesetas. Venta boticas y **Gabinete Americano**, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería, **Aguilar**: señor Lucena Luque, Droguería, **Montilla**: señor Moyano Cruz, Farmacia, **Montoro**: señor Priego, Farmacia, **Priego**: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DINERO
Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blanda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.
La Fortuna.—Santa Victoria 8
En la calle Averroes 2, se venden sillitas de rejilla y con asiento de madera, mecedoras y sofá y también se echan asientos de rejilla y se embalan toda clase de muebles. Se componen toda clase de sillitas alemanas. 5-4
Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas Tundidores 3 y San Fernando 174; desde San Juan en adelante Poyo 44, y desde el día hasta San Juan San Pablo 36 y habitaciones y cuadra Alcántara 3. También se arrienda desde San Miguel la finca nombrada Viñuela alta y baja, con sus agregados, en esta sierra. Se trata, San Pablo 46. 5-5

Se traspasa el establecimiento de bebidas titulado la "Viña", en el barrio de las Margaritas 9, ó sea la primera casa inmediata á la entrada de la nueva fábrica. Además se pueden entender con el mismo dueño para la venta ó arrendamiento de una caseta de madera de ocho varas de largo por cuatro de ancho, un mostrador, 150 ó 200 sillas, 36 mesas y cristal correspondiente, con otros enseres de establecimiento. 10-5
Se arrienda desde San Juan próximo la casa Conde del Robledo 4, junto al café Colón, de construcción moderna. Horas de verla, todos los días, excepto los festivos, de 3 á 5 de la tarde. Se trata, casa de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación. 10-4
Se venden una cama grande de hierro, una cómoda, un bufete, sillas, un tocador de mármol, esterás de junco, blancas y de colores, á 2 reales vara, é iscales para atar la mies, en la calle Espartería 20. 10-7
Desde el día se arrienda la casa plaza de Pineda 4, propia para establecimiento. Se trata de renta y condiciones, Valladares 21. 10-3
Arrendamiento ó venta. Se vende ó arrienda desde el día la casa Campo de San Antón 33. Para verla, en la fábrica de cáñamo contigua á ella, y para tratar, con don Pedro Carretero, calle Cristóbal Colón 3. 10-5

CASA DE BAÑOS SAN ALVARO 16
entre las plazas de las Tendillas y S. Miguel
Este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela que se halla abierto al presente el abono de los baños termales de **Alhama de Granada y Aragón, Fitero, Fuencaliente** y cualquiera otros de su clase y los **Aromáticos** tan recomendados para los dolores de reuma por todos los señores médicos.—Igualmente se sirven toda clase de baños sulfurosos, de **Carratraca, Chiclana, La Puda, Jabalruz, Martos** y otros de su clase. **Duchas** de todas clases y baños de **Mar** con sales y algas del **Cantábrico**.

Venancio de la Cruz Jiménez
Córdoba, Muñoz Capilla 1
Sevilla, Manteros 7
Admite encargos por gran velocidad entre ambas poblaciones, á precios reducidos. Salidas: de Córdoba, los lunes y jueves; de Sevilla, los miércoles y sábados. 30-17
Peinadora. D.ª Paz Pérez de Ronda se ha trasladado á la calle Isaac Peral 10, donde ofrece sus servicios. 10-4
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la bonita casa situada en la plaza del Tambor 2. Su renta anual 3.500 reales. Puede verse de 2 á 5; y para tratar, en la misma. 6-6
Almoneda. Se hace de un aparador, mesa de comedor, tocadores, ropero, cómoda, estrados, máquina de coser sistema Singer, y otros objetos. García Lovera 5. 5-5
Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se hace de los portales de la casa número 3 calle María Cristina, y de la casa número 11 calleja Pedro Jiménez, plazuela de la Concha. Se trata, en las oficinas de la Fábrica de gas. 10-5

Venta. Se hace de 38 cabezas de ganado vacuno, de un año para arriba, y de 173 cabezas de ganado de cerda, que se hayan de manifiesto en el corral del Aguacilito. Para dicha venta se oren proposiciones para cada lote de ganado por separado, en la notaría de don Alberto Torres. Y para que sean oídas, depositarán por el lote de ganado vacuno 500 pesetas, y por el lote de ganado de cerda 200 y 50, quedando el dueño del ganado en el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se hagan. Las proposiciones se pueden hacer hasta el 14 del presente mes, á las doce del día. 3-2
Pérdida. La persona que sepa el paradero de una podenca colorada, braga, con la punta del rabo blanco, y quiera presentarla ó decir su paradero, puede avisar Cruz Verde, panadería, y se le gratificará. 5-2
Almoneda. Se hace de varios muebles. Acara 23 darán razón. 10-6
IMPORTANTE. La tonelada de brea que venía vendiéndose á 125 pesetas, se vende en la actualidad á 100 pesetas por los señores M. García y Compañía, Campo de San Antón 3. Por vagones á precios convencionales. 20-5
Se venden un estrado, cuatro mesas de billar y veinte cuadros al óleo de distintos autores sevillanos. Informarán, San Fernando 139 y 141. 15-4

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.
Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:
"Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré méla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la
Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la
Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

ANUNCIO
Federico S. Cañas. Representaciones comisiones y encargos. Asuntos teatrales. Correspondencia y colaboración para periódicos. Gestión de toda clase de asuntos. Datos y noticias de cuantos particulares se deseen. Garantías convincentes y honorarios módicos. San Miguel 8, 2.º

Desde el día se arriendan cómodas y buenas habitaciones, á precios arreglados, en la huerta Celina, en el alcor de la sierra. Para verlas y tratar, en la misma. 5-1

El 21 de Marzo último se extraviaron en el tren correo de Málaga dos relicarios: uno de ellos representa un Cristo amarrado á la columna, y el otro el Corazón de Jesús, con tres pulguitas de plata. Quien los haya encontrado ó quiera devolverlos, puede hacerlo en el convento del Cister, de esta capital, en el del mismo nombre en Málaga. 24-1

Se alquila la casa Cardenal González 73 y 75, en el módico precio de 70 reales mensuales. También se arrienda un portal con su correspondiente salita, en condiciones para establecimiento, en la misma calle, número 71, en 4 pesetas mensuales. Razón, Alfonso XII número 54. 6-1

Se arrienda desde San Juan próximo un apartamento en la casa calle Beata 2. Se trata, Palomares 7. 5-3

Establecimiento. Se traspasa ó vende uno de veterinaria, con 40 años de antigüedad, en el Puerto de Santa María. Para informes, entenderse con su dueño, don Francisco García Cibrán, en dicha ciudad. 5-3

Venta. Se hace de la casa calle Marqués del Villar 1. Se trata, Gutiérrez de los Ríos 48. 6-4

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la estriba
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPANIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CORDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, serrado, trigüillo y abechaduras.

¡INCREDIBLE VERDAD!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem, 25 idem. Alfiler, idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoras, idem, 25 idem. Idem para señoras, idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.
Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.
Dirigirse al representante general y único de la **Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska**, G. A. Buayas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

PASTA EXCELSIOR
La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosaicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

INTERESANTE para los labradores y ganaderos
Sal en bolas para el ganado, á 3'25 pesetas la arroba.
Droguería de los Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaros 11, 13 y 17, Córdoba